

194268

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día dos de julio de dos mil diez en las instalaciones de **SCISA**, sitas en el Polígono Industrial de Roces [REDACTED] de Gijón.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Delegado en Asturias, y don [REDACTED] Responsable de Calidad, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

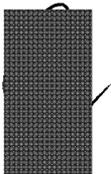
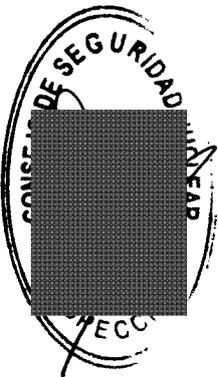
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

El almacenamiento de los equipos se encontraba ubicado en el interior de una dependencia señalizada y provista de acceso controlado, ubicada en la planta baja de la nave, en el interior de un foso provisto de tapa metálica y candado.-----

Disponen de los siguientes equipos:

Gammógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie D1700, con fuente de Ir-192 de 80 Ci, en marzo de 2010, con número de serie 59744B. La última revisión del equipo ha sido realizada por [REDACTED] en marzo de



2010. El equipo se ha recibido en esta Delegación el 04 de marzo de 2010. Diario de operación 241.5 de 09/07/2003.-----

Gammógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie D4877, con fuente de Ir-192 de 77 Ci, en marzo de 2010, con número de serie 5973B. La última revisión de equipo ha sido realizada por [REDACTED] en junio de 2010. El equipo se ha recibido en esta Delegación el 10 de marzo de 2010. Diario de operación de 28/02/2008.-----

Cuatro telemandos [REDACTED] cuya última revisión es de noviembre de 2009.-----

Se presentaron los certificados de hermeticidad y de actividad de origen de las fuentes fabricadas por [REDACTED] así como los certificados de recogida de las fuentes usadas.-----

Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de almacenamiento con los dos equipos dentro se encuentran dentro de los límites autorizados.-----

Disponen de los siguientes equipos para la detección y medida de la radiación:

Cada Operador (4) y cada ayudante (6) tienen asignado un radiómetro y un dosímetro de lectura directa que son calibrados por el fabricante y verificados anualmente por SCI.

Disponen de material de balizamiento y señalización del área de acotación, de mangueras, puntales, colimadores, pinzas, contenedor y tejas de plomo; placas y paneles naranja, cartas de porte relativos al desplazamiento de material radiactivo.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Declaraciones relativas a fuentes de alta actividad; cuatro licencias de Operador (D. [REDACTED])

[REDACTED] lecturas al mes de mayo por [REDACTED] de diez usuarios (en la Delegación) sin valores significativos; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por [REDACTED] certificados de formación (carnet clase 7) de los operadores.-----

Acreditan disponer de póliza de cobertura de riesgos nucleares para la actividad de transporte.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, a ocho de julio de dos mil diez.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SCISA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

